



**ORANGE COUNTY
REGISTRAR OF VOTERS**

**Plan Integral de
Educación y
Divulgación al
Votante**

Declaración de Misión

"Proporcionar servicios electorales a los ciudadanos del Condado de Orange para garantizar la igualdad de acceso al proceso electoral, proteger la integridad de los votos y mantener un proceso transparente, preciso y justo".

Declaración de Visión

"Garantizar la excelencia en la administración electoral para inspirar confianza en el proceso democrático".



"Educaremos a todos los ciudadanos elegibles sobre cómo registrarse para votar y cómo ejercer su derecho al voto".



Visión General

El Condado de Orange tiene 1.9 millones de votantes registrados, lo que lo convierte en el tercer condado más grande de California y la quinta jurisdicción de votación más grande de los Estados Unidos. El Registro Electoral del Condado de Orange (OCROV) desempeña un papel crucial en garantizar elecciones justas y transparentes para los ciudadanos del Condado de Orange, gestionando el registro de votantes, llevando a cabo elecciones y asegurando la integridad del proceso electoral. Con cada nuevo ciclo electoral, es esencial garantizar que cada votante elegible en el Condado de Orange tenga la oportunidad de ejercer su derecho al voto.

OCROV se esfuerza por educar a todos los ciudadanos elegibles en el Condado de Orange sobre cómo registrarse para votar y cómo ejercer su derecho al voto mediante la participación y educación del público sobre la disponibilidad de la votación y asegurando que todos tengan acceso a los recursos necesarios para participar en el proceso democrático.

Para lograr los objetivos de OCROV y la Ley Flexible de Votación de California (VCA), OCROV ha desarrollado un Plan Integral de Educación y Divulgación al Votante (VEOP) que describe sus prioridades, estrategias e indicadores de éxito.

Este plan incluye el uso de fondos específicos en recursos de personal, materiales de divulgación, anuncios de servicio público (PSA) y plataformas digitales como el sitio web de OCROV y canales de redes sociales para apoyar la educación y el alcance del votante. Además, OCROV puede invertir en otras estrategias de divulgación, como publicidad pagada. Los materiales de divulgación también se compartirán con socios comunitarios que, como mensajeros de confianza, se les pedirá que distribuyan la educación del votante a sus constituyentes.

Para más detalles sobre lo que OCROV ha gastado en educación y divulgación del votante durante las elecciones estatales regulares pasadas realizadas de acuerdo con la VCA, consulte el Apéndice A de este documento.



Objetivos

El VEOP aborda cinco objetivos clave mientras asegura que la información oportuna, y precisa de fuentes confiables, esté disponible para todos los ciudadanos elegibles en el Condado de Orange:

1. **Alcanzar Poblaciones Diversas a través de Eventos de Divulgación**

Comunitario. OCROV se compromete a participar proactivamente con las diversas comunidades que conforman el Condado de Orange y continuará participando en eventos comunitarios históricamente asistidos mientras explora formas innovadoras de comunicarse con los votantes. OCROV participará en eventos de divulgación comunitario que se dirijan a poblaciones diversas, incluidos votantes de baja propensión y comunidades con acceso limitado a información sobre la votación.

2. **Aumentar el Compromiso y la Participación entre los Nuevos Votantes**

Elegibles. OCROV reconoce la importancia de involucrar a los votantes jóvenes, ya que representan el futuro de nuestra democracia. Para lograr esto, OCROV desarrolla e implementa estrategias de divulgación que se dirigen a escuelas preparatorias, colegios comunitarios y universidades. OCROV tiene como objetivo educar a los votantes jóvenes sobre la importancia del compromiso cívico proporcionándoles los recursos necesarios para participar en el proceso democrático. Los esfuerzos de divulgación también se dirigirán a nuevos ciudadanos.

3. **Colaborar con Partes Interesadas Externas y Socios Comunitarios.** Para servir mejor a las necesidades de los votantes del Condado de Orange, OCROV buscará la opinión pública y la asistencia de partes interesadas externas y socios comunitarios. OCROV también colaborará con organizaciones que sirven a poblaciones diversas para recopilar comentarios y ayudar a informar su planificación de divulgación. La opinión pública y la participación son esenciales y OCROV continuará utilizándolas para diseñar estrategias de divulgación efectivas que satisfagan las necesidades de los votantes. También se pedirá a los socios comunitarios que sirvan como mensajeros de confianza para educar a sus constituyentes sobre el registro de votantes y la votación en las elecciones.



4. **Alcanzar Comunidades Desatendidas con Votación Móvil.** Como complemento a los Centros de Votación regulares, OCROV aprovechará las asociaciones comunitarias para proporcionar acceso a la votación a sectores de la comunidad que tienen una o más barreras para votar en un Centro de Votación. OCROV adoptará un enfoque estratégico para identificar posibles ubicaciones de votación para ayudar a garantizar el acceso equitativo para todos los votantes.
5. **Realizar una Campaña Multimedia.** OCROV llevará a cabo una campaña mediática para llegar a una audiencia más amplia. Esta campaña incluirá el uso de algunos o todos los siguientes métodos en cada elección: comunicaciones directas con los votantes, redes sociales, publicidad pagada, medios ganados y el sitio web. También se puede utilizar publicidad dirigida para promover las necesidades de reclutamiento de Representantes de Servicio al Cliente en los Centros de Votación.

A través de estos cinco objetivos, OCROV tiene como objetivo asegurar que los votantes del Condado de Orange sepan cómo ejercer su derecho al voto. Es importante tener en cuenta que este plan es dinámico y puede expandirse o reducirse según sea necesario.



Objetivo 1: Alcanzar Poblaciones Diversas a través de Eventos de Divulgación Comunitario

Objetivos del Objetivo

Alcanzar el objetivo, permitirá a OCROV:

1. Alcanzar efectivamente a una gran población y aumentar su visibilidad en la comunidad.
2. Alentar al público a registrarse para votar.
3. Proporcionar información sobre fechas importantes, el proceso de votación, la seguridad electoral y las opciones de votación a través de entornos presenciales y virtuales.
4. Involucrar a votantes de baja propensión, algunos de los cuales pueden preferir recibir información a través de una configuración presencial uno a uno.

Indicadores Clave de Desempeño

1. Asistir a 20 eventos grandes de divulgación comunitaria por año fiscal (100+ asistentes).
2. Asistir a 50 eventos pequeños a medianos de divulgación comunitaria por año fiscal (99 o menos asistentes).

Estrategias

1. Desarrollar enfoques de divulgación personalizados para cada uno de los grupos objetivo:
 - Regiones con baja inscripción de votantes y/o baja participación de votantes
 - Personas Mayores
 - Jóvenes
 - Nuevos Ciudadanos
 - Estudiantes Universitarios
 - Votantes con Discapacidades
 - Idiomas: Requeridos por la Ley Federal (Derechos de Voto Sección 203)
 - Idiomas: Requeridos por la Ley Estatal (Código Electoral Sección 14201)



2. Desarrollar e implementar métricas para evaluar la efectividad de los esfuerzos de divulgación en todo el condado y las comunidades objetivo.
3. Fortalecer las asociaciones con organizaciones comunitarias. Trabajar en estrecha colaboración con organizaciones comunitarias para ayudar a identificar oportunidades de participación en eventos.
4. Proceder con el proceso de planificación con anticipación para asegurar un tiempo de respuesta adecuado para los procesos administrativos y de revisión de cumplimiento.

Métodos de Evaluación

1. Rastrear las áreas geográficas y las audiencias objetivo. Continuar desarrollando y utilizando herramientas de seguimiento que incluyan la ubicación de cada evento de divulgación y el grupo(s) objetivo de divulgación.
2. Rastrear compromisos, contactos e interacciones.
3. Mantener listas de verificación de planificación de eventos. Actualizar la lista de verificación estandarizada para la planificación y ejecución de eventos de divulgación. Continuar gestionando herramientas de seguimiento para asegurar el progreso hacia la finalización de cada elemento en la lista de verificación.
4. Realizar sesiones de informe posterior al evento para identificar áreas de mejora en el proceso de planificación y ajustar la lista de verificación según sea necesario.

Objetivo 2: Aumentar el Compromiso y la Participación entre los Nuevos Votantes Elegibles

Objetivos del Objetivo

Alcanzar el objetivo, permitirá a OCROV:

1. Promover la educación cívica y la participación en los campus escolares.
2. Alentar a los jóvenes elegibles a preregistrarse/registrarse para votar.
3. Proporcionar acceso al registro de votantes a nuevos ciudadanos.
4. Involucrarse en un diálogo significativo y fomentar un entorno que cultive votantes de por vida y ciudadanos activos.

Indicadores Clave de Desempeño

1. Involucrar a estudiantes de secundaria, colegios comunitarios, y universidades a través de diversas iniciativas de divulgación.
2. Buscar oportunidades para proporcionar educación sobre el voto en clases de inglés como segundo idioma y en eventos que se dirijan a nuevos ciudadanos elegibles.

Estrategias

1. Mantener un buen equilibrio de eventos de educación sobre el voto juvenil en todo el condado.
2. Analizar los datos de participación electoral entre individuos de entre 18 y 24 años para determinar áreas específicas para extender nuestros esfuerzos de educación y divulgación sobre el voto juvenil. Identificar áreas objetivo con votantes jóvenes de baja propensión.
3. Aprovechar las asociaciones con distritos escolares, colegios comunitarios y universidades para crear oportunidades para iniciativas de educación y participación sobre el voto.
4. Asociarse con eventos de nueva ciudadanía para proporcionar acceso al registro de votantes y educación.

Métodos de Evaluación

1. Rastrear dónde se llevan a cabo los eventos de educación sobre el voto juvenil para equilibrar los esfuerzos de divulgación en todo el condado.
2. Rastrear la asistencia a todos los eventos de educación sobre el voto juvenil y nueva ciudadanía, incluidos compromisos, contactos e interacciones.
3. Utilizar listas de verificación de planificación de eventos. Mantener procedimientos actualizados y listas de verificación para la planificación y ejecución de eventos de educación y divulgación sobre el voto juvenil.
4. Analizar datos de votantes y censos para identificar cualquier cambio en la población y las tendencias de votación.

Objetivo 3: Colaborar con Partes Interesadas Externas y Socios Comunitarios

Objetivos del Objetivo

Alcanzar el objetivo, permitirá a OCROV:

1. Aumentar la conciencia sobre la participación electoral y el compromiso cívico.
2. Construir confianza y relaciones con las comunidades locales.
3. Asegurar que las necesidades y preocupaciones de los votantes sean escuchadas y documentadas.
4. Incluir un sector diverso de la comunidad para asegurar la representación mientras se proporcionan oportunidades equitativas para la participación en el proceso electoral.

Indicadores Clave de Desempeño

1. Realizar un mínimo de dos reuniones al año con el Grupo Consultivo Comunitario de Elecciones.
2. Realizar un mínimo de dos reuniones al año con el Comité Asesor de Accesibilidad al Idioma.
3. Realizar un mínimo de dos reuniones al año con el Comité Asesor de Accesibilidad para Votar.
4. Distribuir un Kit de Herramientas de Comunicación a los socios comunitarios para E-50 en cada elección estatal regular.

Estrategias

1. Continuar facilitando reuniones regulares con juntas asesoras para compartir y recopilar información sobre la votación bajo el modelo VCA. Las juntas asesoras de OCROV incluyen el Grupo Consultivo Comunitario de Elecciones, que sirve como el Comité Asesor de Educación y Divulgación al Votante de OCROV, y sus subcomités: el Comité Asesor de Accesibilidad para Votar y el Comité Asesor de Accesibilidad al Idioma.
2. Proporcionar a los socios comunitarios materiales de educación sobre el voto, como kits de herramientas, videos e infografías que incluyan información sobre



la votación bajo el modelo VCA para que puedan, como mensajeros de confianza, compartir la información con sus constituyentes.

3. Proporcionar capacitación en línea para campañas de registro.
4. Proporcionar al público la oportunidad de hacer preguntas, enviar comentarios, y registrarse para recibir comunicados de prensa, avisos y boletines informativos.
5. Organizar una Jornada de Puertas Abiertas de Observación cerca del día en que se envían las boletas para cada elección estatal regular.
6. Mantener un proceso formal y una herramienta de seguimiento para recopilar comentarios de los socios comunitarios.
7. Analizar los comentarios y desarrollar recomendaciones operativas. Revisar y analizar los comentarios recibidos y utilizarlos para informar la toma de decisiones cuando sea posible. Proporcionar actualizaciones regulares sobre cómo se están considerando los comentarios.

Métodos de Evaluación

1. Rastrear y analizar los comentarios recibidos de los socios comunitarios e identificar posibles mejoras en los mensajes educativos y las estrategias de divulgación.
2. Evaluar la representación comunitaria en el proceso electoral, analizando tendencias y datos demográficos.
3. Monitorear la participación comunitaria en el proceso electoral mediante medidas como las tasas de registro de votantes, la participación en reuniones de juntas asesoras y la participación en foros públicos.

Objetivo 4: Alcanzar Comunidades Marginadas con Votación Móvil

Objetivos del Objetivo

Alcanzar el objetivo, permitirá a OCROV:

1. Crear un entorno inclusivo y accesible que fomente a los votantes elegibles con una o más barreras para llegar a un Centro de Votación a ejercer su derecho al voto.
2. Aumentar el compromiso cívico y promover la participación democrática al aumentar la conciencia sobre la importancia de votar.
3. Equilibrar entre satisfacer las necesidades de la comunidad y ubicar ubicaciones de votación móvil que puedan atraer tráfico peatonal.

Indicadores Clave de Desempeño

1. Asociarse con organizaciones comunitarias para establecer al menos cinco oportunidades de votación móvil por elección estatal regular.
2. Aprovechar estas asociaciones para promover y comercializar los eventos de votación móvil.

Estrategias

1. Identificar comunidades objetivo que históricamente han enfrentado barreras para votar al observar datos actuales.
2. Identificar y ubicar posibles ubicaciones de votación móvil que sean accesibles para miembros de la comunidad con discapacidades o problemas de movilidad. Involucrar a miembros del Comité Asesor de Accesibilidad para Votar para obtener comentarios sobre las necesidades de sus miembros comunitarios.
3. Asociarse con organizaciones comunitarias. OCROV buscará nuevas asociaciones y fortalecerá las conexiones existentes con organizaciones comunitarias para organizar la votación móvil en ubicaciones accesibles y buscar su asistencia para promover las oportunidades de votación móvil.
4. Asegurar la accesibilidad. OCROV asegurará que los eventos de votación móvil sean accesibles para los miembros de la comunidad que más lo necesiten,



incluidos aquellos con discapacidades. OCROV preparará equipos y materiales accesibles, como boletas en letra grande y un elevador para sillas de ruedas.

5. Proporcionar apoyo bilingüe. OCROV identificará comunidades lingüísticas que puedan ser atendidas durante cada uno de los eventos de votación móvil y buscará desplegar personal bilingüe.
6. Buscar asistencia de los sitios asociados de OCROV para promover las oportunidades de votación móvil.
7. Evitar realizar un evento de votación móvil en las cercanías de un Centro de Votación abierto.
8. El día de las elecciones, la unidad de votación móvil se utilizará exclusivamente para la respuesta de emergencia a una interrupción de la votación en un Centro de Votación.

Métodos de Evaluación

1. Rastrear los registros, las entregas de boletas por correo y los servicios de votación proporcionados. OCROV revisará estos datos para analizar tendencias y desarrollar planes para continuar mejorando la visibilidad de los eventos de votación móvil.
2. Realizar una evaluación de accesibilidad siguiendo las pautas y la lista de verificación del Secretario de Estado de California.
3. Realizar la evaluación del apoyo de idiomas.



Objetivo 5: Realizar una Campaña Multimedia

En preparación para cada elección estatal regular, OCROV desarrollará y llevará a cabo una campaña mediática para llegar a una audiencia más amplia que incluirá la difusión de información sobre la línea de asistencia al votante gratuita y las próximas elecciones. La campaña mediática aprovechará el uso de comunicaciones directas con los votantes, redes sociales, publicidad pagada, medios ganados y el sitio web de OCROV para llegar y comprometer efectivamente a los votantes.

La campaña multimedia incluirá mensajes educativos dirigidos a los votantes en medios de comunicación en inglés y otros idiomas proporcionados en un formato accesible, asegurando que la información sea accesible para todos los votantes. Al utilizar su sitio web y canales de redes sociales como Facebook, X, e Instagram, OCROV puede llegar efectivamente a una amplia audiencia para proporcionar a los votantes actualizaciones electorales oportunas e información sobre servicios de idiomas y accesibilidad.

Además, OCROV continúa informando a los votantes sobre las próximas elecciones enviando dos contactos directos a los votantes mediante el envío de postales a los votantes sin direcciones de correo electrónico y enviando correos electrónicos al resto. Bajo la VCA, los condados pueden reducir esto a un contacto después de seis elecciones estatales, pero solo para los votantes registrados en el condado para todas las seis elecciones. OCROV califica para esta opción y evaluará si reducir a un contacto es rentable. De aprobarse, la mitad de los ahorros se destinará a la difusión entre votantes históricamente subrepresentados.

Al enviar correo, OCROV cumplirá con el requisito mínimo de una pieza por dirección, apellido e idioma, pero podrá optar por enviar correos individuales a cada votante. Durante las elecciones especiales, OCROV cumplirá al menos con los requisitos mínimos de educación y difusión del votante de la VCA, incluyendo los de contacto directo con los votantes, guías de información para votantes del condado y el sitio web de OCROV.



Objetivos del Objetivo

Alcanzar el objetivo, permitirá a OCROV:

1. Proporcionar información oportuna y precisa compartiendo rápidamente actualizaciones importantes sobre las elecciones con el público. A través del uso de anuncios de servicio público multilingües y contactos directos con los votantes, OCROV se asegurará de que los votantes estén familiarizados con la línea de asistencia gratuita para votantes y las próximas elecciones.
2. Construir confianza y transparencia combatiendo la desinformación sobre la votación y las elecciones.
3. Explorar oportunidades para mejorar la accesibilidad del contenido. Esto incluye asegurarse de que el sitio web considere las necesidades de idioma y accesibilidad.
4. Mejorar los servicios recopilando comentarios e identificando las necesidades del público.
5. Promover eventos y Centros de Votación utilizando las redes sociales como una herramienta para publicitar información.
6. Promover oportunidades de contratación en los Centros de Votación a través de correo electrónico, redes sociales y/o anuncios pagados en inglés.
7. Asegurarse de cumplir con los requisitos de la ley estatal.
8. Promover servicios de idioma y accesibilidad desarrollando videos multilingües, publicaciones en redes sociales y materiales de divulgación

Indicadores Clave de Desempeño

1. Crear al menos 60 publicaciones en redes sociales para cada elección estatal regular.
2. Responder a comentarios y preguntas en redes sociales dentro de dos días hábiles al menos el 90 por ciento del tiempo.
3. Enviar uno o dos contactos directos a los votantes durante cada elección.



Estrategias

1. Desarrollar hashtags para cada elección estatal regular.
2. Continuar desarrollando un calendario de contenido en redes sociales antes de cada elección estatal regular.
3. Explorar y aplicar características disponibles en redes sociales para maximizar su capacidad de llegar a los votantes.
4. Desarrollar contenido específicamente para abordar la desinformación.
5. Desarrollar un kit de herramientas de comunicación para cada elección estatal regular. El kit incluirá infografías, videos, y ejemplos de gráficos y publicaciones en redes sociales y artículos de boletines para uso público y deberá cumplir con las pautas de accesibilidad.
6. Desarrollar al menos un anuncio de servicio público en todos los idiomas requeridos por el gobierno federal y estatal que incluya información sobre las próximas elecciones y la línea de asistencia gratuita para votantes. El anuncio de servicio público se desarrollará para su uso en medios impresos y de audio en Inglés y otros idiomas para todas las elecciones. OCROV también puede crear un anuncio de servicio público en video para elecciones estatales regulares para su uso en medios de televisión y redes sociales.
7. Desarrollar una campaña de publicidad pagada para cada elección estatal regular.
8. Desarrollar una campaña de medios ganados para cada elección estatal regular que incluya una sesión informativa y/o un recorrido por los medios.
9. Mantener contenido del sitio web que esté actualizado y sea accesible. Esto incluye asegurar la disponibilidad de información relevante sobre las elecciones, cómo solicitar una boleta de voto por correo accesible, y otros servicios para votantes.
10. Desarrollar videos y materiales impresos que promuevan los servicios de idioma y accesibilidad disponibles durante el período de votación.



Métodos de Evaluación

1. Rastrear el calendario de contenido y el cronograma de publicaciones.
2. Rastrear el tiempo de respuesta a las consultas.
3. Monitorear los me gusta, comentarios, impresiones y compartidos. OCROV continuará rastreando el número de me gusta, comentarios, y compartidos que reciben las publicaciones. Estas métricas proporcionarán información sobre si el contenido está resonando bien con las audiencias objetivo



Apéndice A

Presupuesto para la Divulgación de Información a los Votantes

§4005(a)(10)(I)(i)(VII)

La tabla a continuación muestra lo que OCROV ha gastado en educación y divulgación a los votantes durante las elecciones estatales regulares realizadas de acuerdo con la VCA.

Los gastos reales incluidos en la tabla no reflejan el costo total de la mano de obra para las operaciones de divulgación, ya que OCROV no categorizó la mano de obra de manera única en todos los casos. En el futuro, OCROV trabajará para capturar mejor los costos totales de la mano de obra para la divulgación.

OCROV se compromete a proporcionar un nivel similar de actividades de educación y divulgación al votante en futuras elecciones estatales regulares, asegurando al mismo tiempo un uso eficiente de los fondos de los contribuyentes. Cuando el presupuesto anual total de OCROV se reduzca o se vea restringido de alguna manera, OCROV puede poner más énfasis en métodos de divulgación gratuitos o de bajo costo y reducir el uso de métodos de divulgación que conlleven un costo sustancial.

Historial y Comparación de Financiamiento para la Educación y Divulgación al Votante

Artículos/ Actividades	Primaria 2022 Actual	General 2022 Actual	Primaria 2024 Actual	General 2024 Actual	Primaria 2026 Presupuesto
Avisos Legales	\$11,861	\$10,773	\$5,362	\$33,346	\$11,300
Eventos de Divulgación de Votantes	\$17,897	\$11,859	\$13,943	\$11,836	\$10,000
Operaciones Misceláneas de Divulgación	\$2,318	\$38,669	\$31,443	\$58,287	\$45,000
Publicidad	\$0	\$182,361	\$223,287	\$174,629	\$175,000



PLAN INTEGRAL DE EDUCACIÓN Y DIVULGACIÓN AL VOTANTE

Dos Contactos Directos con los Votantes	\$519,106	\$585,040	\$612,123	\$604,159	\$608,000
Guías de Información para Votantes del Condado	\$1,874,383	\$2,030,401	\$2,065,308	\$1,975,178	\$2,020,000
Total	\$2,425,565	\$2,859,103	\$2,951,466	\$2,857,435	\$2,869,300

